



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 1 | BLANCA ESTELA PÉREZ YOL DE BARRENO | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q4,000.00 | 21 | a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 2 | ANTONIO RAFAÉL ESCOBAR MORALES | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q4,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en realizar rondas nocturnas, con el objeto de inspeccionar las instalaciones e inmuebles; b) Brindar apoyo en tomar nota de las entradas y salidas de las personas que visitan la Secretaría, con el fin de brindar una mejor seguridad; c) Brindar apoyo en mantener limpias las áreas de guardanía, parqueo y jardín, con el fin de tener un ambiente agradable; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 3 | IGNACIO DE JESÚS RAMÍREZ SALAZAR | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en realizar rondas nocturnas, con el objeto de inspeccionar las instalaciones e inmuebles; b) Brindar apoyo en tomar nota de las entradas y salidas de las personas que visitan la Secretaría, con el fin de brindar una mejor seguridad; c) Brindar apoyo en mantener limpias las áreas de guardanía, parqueo y jardín, con el fin de tener un ambiente agradable; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 4 | AIDA GABRIELA MÁRQUEZ LIBERATO | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico hacia otras dependencias, con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para el desarrollo de las actividades; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas que se utilizan para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría; e) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 5 | ROCÍO CELESTE MORALES Y MORALES | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q9,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de la Subsecretaría Ejecutiva del Servicio Cívico hacia otras dependencias, con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Brindar apoyo durante la implementación de procesos que permitan contar con controles adecuados de la documentación oficial que se emite en la Subsecretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de darle seguimiento a las gestiones realizadas por la Subsecretaría; d) Apoyar durante la elaboración de cronogramas para la realización de eventos, con la finalidad de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Subsecretaría; e) Brindar apoyo a la Secretaría y Subsecretaría Ejecutiva durante los procesos de programación de sus respectivas agendas, a fin de dar cumplimiento a las actividades que involucra a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 6 | DAVID CORTEZ YAT | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de informes periódicos de los avances en relación a las metas planteadas de los diferentes proyectos que son parte de la institución, a fin de dar seguimiento a los objetivos y metas propuestas por la Institución; b) Apoyar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Apoyar en reuniones y talleres convocados por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico a nivel metropolitano y departamental, a fin de llevar un registro de memorias y listado de participantes de cada actividad realizada; d) Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 7 | EDGAR JOEL MARROQUÍN GARCÍA | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico hacia otras dependencias, con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas que se utilizan para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 8 | LUIS FERNANDO MENDOZA PÉREZ | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en identificar cualquier anomalía de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones al interior del país; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 9 | MARVIN ARIEL CARRILLO LÓPEZ | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q6,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico realizando gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia de otras secciones, con el fin de mantener el desarrollo normal de sus actividades; b) Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico elaborando proyecciones mensuales de insumos, con el fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; c) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en la elaboración de cronogramas para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades del departamento; d) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 10 | KEILLY YANNIRA MONTENEGRO DE LEÓN | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo realizando las gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia de otras secciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de mantener el desarrollo normal de las actividades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Apoyar en reuniones o talleres convocados por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de llevar un registro de memorias y listado de participantes de cada actividad realizada; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el fin de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 11 | MARVIN RIGOBERTO MARTÍNEZ VELÁSQUEZ | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q6,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, realizando las gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia, con el fin de mantener el desarrollo normal de sus actividades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------------|--|----------------------|-----------------|-----------------------|--|--------------------------------|
| | Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | |
| | Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | |
| | | | | | | | Avances y/o Resultados | |
| 12 | ERICK RAÚL CHUQUIEJ GALEANO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q16,500.00 | 21 | a) Asesorar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en la elaboración, revisión y actualización de los distintos planes de acción, con el propósito de mejorar la planificación de los proyectos de Servicio Cívico; b) Asesorar en la revisión y evaluación de propuestas de proyectos de servicio cívico que se presenten, a fin de analizar la viabilidad y realizar su respectiva propuesta a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Asesorar en la orientación y acompañamiento a nivel metropolitano y departamental, en la participación de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil con el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos de servicio cívico, a fin de que estos complementen los objetivos propuestos por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; d) Asesorar en la elaboración de informes mensuales y semestrales de los proyectos que lleva a cabo la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de brindar información oportuna al Secretario General; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 13 | IRIS ABIGAIL ALVARADO CANO DE CUCULISTA | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q12,000.00 | 21 | a) Asesorar en la planificación, programación y realización de las diversas actividades, con el objetivo de que los programas y actividades incidan en las necesidades diagnosticadas de las comunidades, así como en el personal administrativo, operativo y técnico; b) Asesorar en la elaboración del diseño metodológico para la implementación de material pedagógico, relacionado con la Secretaría, con el fin de que los elementos de capacitación se adapten a las necesidades y entorno actual, haciendo uso de distintas herramientas tecnológicas modernas disponibles; d) Asesorar en la elaboración de la base de datos del personal capacitado y en la producción de informes periódicos, con el fin de establecer controles actualizados de información estratégica que requiera la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; e) Asesorar en el desarrollo de actividades de capacitación a nivel metropolitano y departamental, monitoreo y evaluación de los programas de educación continua para el personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el propósito de instruir, actualizar y/o especializar al personal; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 14 | CARLOS FERNANDO ABRAHAM QUILO EBERT | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brindar apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 15 | CÉSAR ESTUARDO DEL VALLE CALITO | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brindar apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que facilite la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 16 | DAVID MARIANO MONTEJO HERNÁNDEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 17 | DIANA ZAMARA WUG CASTAÑEDA DE HERRERA | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q10,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; e) Brindar apoyo durante las investigaciones, adaptaciones y aplicación de las técnicas metodológicas, de educación andragógica y pedagógica, para el abordaje del desarrollo de talleres de capacitación o de sensibilización, con el fin de obtener técnicas metodológicas adecuadas de enseñanza y aprendizaje que faciliten un abordaje interactivo y dinámico en los procesos de capacitación; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 18 | HUGO ESTUARDO OLIVA GÓMEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 19 | JAQUELYNE MARIANA ESPINOZA CHACÓN | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 20 | JOSÉ LUÍS VALDEZ SOP | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 21 | LOURDES JOHANA CUMES XULÚ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Apoyar en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | | Avances y/o Resultados |
| 22 | MARÍA OFELIA CASTRO CHICOL | TÉCNICOS | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de otras Secciones o Departamentos de "La Unidad", con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar donde corresponda; b) Apoyar al Departamento en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para el desarrollo de las actividades; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en el Departamento, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la jefatura; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 23 | MARVIN ARTURO QUIÑONEZ WONG | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 24 | OTTO ORLANDO ORANTES CASTRO | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 25 | VICTOR ALBERTO GONZÁLEZ MORALES | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brindar apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 26 | VICTOR ARNOLDO CASTAÑEDA MUÑOZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración y análisis de la proyección de mensajes visuales tomando en cuenta las necesidades de la comunicación y producción de las actividades de todas las áreas de la Unidad, con la finalidad de documentar y generar las estrategias comunicacionales; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente la imagen gráfica de la Unidad, con el fin de actualizar los conceptos visuales apegados a las estrategias comunicacionales; c) Brindar apoyo en la modificación, diseño, programación, mantenimiento de la página web y plataformas de internet de la Unidad, con el propósito de apoyar en la administración redes sociales con mensajes, fotografías, videos, links, etc, alusivos a la Prevención y cualquier otro tema referente a ello; d) Brindar apoyo en tomar fotografías, grabación de material audiovisual en actividades, eventos y acontecimientos promovidos por la Unidad, con el fin de actualizar la Página Web y redes sociales donde se promueve la Prevención de Violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 27 | VICTOR ROLANDO OSOY TAHUITE | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 28 | CARLOS FEDERICO REYES LÓPEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q18,000.00 | 21 | a) Apoyar al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en desarrollar e implementar herramientas para la recolección de información, con el fin de elaborar análisis y dar seguimiento de los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y/o delincuenciales; b) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en implementar herramientas, con el fin de alertar sobre el agravamiento de los comportamientos violentos y/o delictivos, en base a la identificación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades; c) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en implementar y dar seguimiento de manuales o protocolos establecidos para cada Departamento de la Unidad, con el fin de dar seguimiento a nivel local y municipal de los indicadores establecidos sobre violencia y/o delincuencia; d) Apoyar al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en desarrollar estudios, para la orientación de factores identificados por "La Unidad", y que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial; e) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en la elaboración de informes sobre herramientas utilizadas para conocer las estadísticas sobre violencia y delincuencia en los diferentes Departamentos del País, con el fin de contar con información actualizada; f) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual asistiendo a reuniones y talleres en relación a temas de Investigación Social, Violencia y Delito; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 29 | KARINA PATRICIA MARROQUIN WHIGTE | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q10,000.00 | 21 | a) Apoyar en la realización de informes de investigación sociodemográficas, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con el índice alto de violencia; b) Apoyar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Apoyar en la realización de la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de investigación con el objeto de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte altos índices de violencia; d) Apoyar en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", a fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 30 | DULCE CRISTINA CALDERÓN GÁLVEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q9,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográficas, delictivo y de percepción, con el propósito de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brinda apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de investigación social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte altos índices de violencia; d) Brindar apoyo en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", con el fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 31 | LIGIA BEATRÍZ JUÁREZ BENAVENTE | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q10,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria durante el desarrollo del programa integral del tratamiento de readaptación social, basado en la reparación del daño, capacitación para el trabajo, educación, disciplina, así como la adquisición de herramientas cognitivas, a fin de facilitar la integración productiva, al seno familiar y social del beneficiario; b) Asesorar en el desarrollo de programas con enfoque psicosocial, que identifique las necesidades de los beneficiarios y la familia, con el fin de readaptarlos a la sociedad y a la familia; c) Asesorar en los procesos de implementación para mejorar las relaciones afectivas y emocionales de los beneficiarios con participación de la familia y el entorno social, con el fin de fortalecer el nivel de pertenencia; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", con el fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 32 | ANITA FIGUERÓA ALVA | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,500.00 | 21 | a) Asesorar en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Asesorar en la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje; así como de otros temas relacionados a las medidas de prevención de la violencia, a fin de fortalecer a los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar en diseñar propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Asesorar en diseñar y elaborar material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 33 | ROMÁN WILFREDO CASTELLANOS CAAL | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q9,500.00 | 21 | a) Asesorar en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el propósito de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Asesorar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Asesorar en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 34 | SONIA PATRICIA PADILLA ZEA DE TEJEDOR | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q10,000.00 | 21 | a) Asesorar en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Asesorar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Asesorar en la realización de la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; d) Asesorar en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", con el fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 35 | SILVIA KARINA BERRIOS LEMUS | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria brindando atención psicológica de forma individual, familiar y grupal, con el fin de facilitar su readaptación a la sociedad; b) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de procesos de formación y capacitación psicológica, con el fin de lograr una readaptación a la vida familiar de las niñas y adolescentes; c) Asesorar brindando atención psicológica a madres, padres, o encargados de niñas y adolescentes, a fin de fortalecer competencias parentales; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", con el fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 36 | ANA LUCIA LÓPEZ AGUILAR | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria brindando atención psicológica de forma individual, familiar y grupal, con el fin de facilitar su readaptación a la sociedad; b) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de procesos de formación y capacitación psicológica, con el fin de lograr una readaptación a la vida familiar de las niñas y adolescentes; c) Asesorar brindando atención psicológica a madres, padres, o encargados de niñas y adolescentes, a fin de fortalecer competencias parentales; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", con el fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 37 | ORQUIDEA DEL ROCÍO CASTILLO PAIZ | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de actividades de formación educativa, a fin de facilitar la adaptación de niñas y adolescentes en los ámbitos educativo, laboral, familiar y social; b) Asesorar en la elaboración de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados; c) Asesorar en la elaboración de material de apoyo en los diferentes programas que se desarrollan en la "La Unidad", con el fin de fortalecer los temas de prevención de la violencia; d) Asesorar en los programas de capacitación, reuniones o seminarios que formule "La Unidad", con el fin de presentar informes que sean requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 38 | ANDY KENNY DÍAZ ALVARADO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de actividades de formación educativa, a fin de facilitar la adaptación de niñas y adolescentes en los ámbitos educativo, laboral, familiar y social; b) Asesorar en la elaboración de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados; c) Asesorar en la elaboración de material de apoyo en los diferentes programas que se desarrollan en la "La Unidad", con el fin de fortalecer los temas de prevención de la violencia; d) Asesorar en los programas de capacitación, reuniones o seminarios que formule "La Unidad", con el fin de presentar informes que sean requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 39 | CLAUDIA DOMITILA DÍAZ ARCHILA | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en la elaboración de estudios socio-económicos dirigidos a los beneficiarios y padres de familia, con el fin de determinar la problemática que les afecta y elaborar la ruta de trabajo a abordar; b) Asesorar en la elaboración de la programación de visitas por el área de trabajo social a los hogares de las niñas y adolescentes que se atienden, a fin de cumplir con los objetivos propuestos por el programa; c) Asesorar en el desarrollo de capacitaciones y conferencias a padres de familia de las beneficiarias y miembros de las instituciones con las que se tiene relación, con el fin de promover la reinserción a la sociedad y familias; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de brindar los informes requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 40 | YOLANDA DEL ROSARIO VASQUEZ CUÁ DE PAZ | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en la elaboración de estudios socio-económicos dirigidos a los beneficiarios y padres de familia, a fin de determinar la problemática que les afecta y elaborar la ruta de trabajo a abordar; b) Asesorar en la elaboración de la programación de visitas por el área de trabajo social a los hogares de las niñas y adolescentes que se atienden, a fin de cumplir con los objetivos propuestos por el programa; c) Asesorar en el desarrollo de capacitaciones y conferencias a padres de familia de las beneficiarias y miembros de las instituciones con las que se tiene relación, con el fin de promover la reinserción a la sociedad y familias; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de brindar los informes requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 41 | MANUEL ANTONIO DOMINGUEZ ECHEVERRÍA | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q10,000.00 | 21 | a) Asesorar en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Asesorar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Asesorar en la realización de la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; d) Asesorar en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", a fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 42 | DÉBORA VANESSA GONZÁLEZ DE LA CRUZ | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q6,000.00 | 21 | a) Asesorar al Departamento de Capacitación y Desarrollo Institucional realizando las gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia de otras secciones o departamentos de "La Unidad" requeridas, con el fin de mantener el desarrollo normal de sus actividades; b) Asesorar al Departamento de Capacitación y Desarrollo Institucional elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; c) Asesorar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el fin de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades del departamento; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 43 | KATHERINE GUISELA VASQUEZ BARRERA | TÉCNICOS | COORDINACIÓN GENERAL | 1 | Q4,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en el proceso de recepción de correspondencia que ingresa de las secciones o departamentos que integran la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de llevar registros que permitan la ubicación y traslado de la misma; b) Apoyar a la Coordinación General, en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con materiales necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades; c) Brindar apoyo durante la implementación de procesos que permitan contar con controles adecuados de la documentación oficial que se emiten en la Coordinación General, a fin de darle seguimiento a las gestiones realizadas por la Coordinación General; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 44 | ANA LUCÍA PINEDA SALAVERRÍA | TÉCNICOS | COORDINACIÓN GENERAL | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de otras secciones o departamentos de "La Unidad", con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Apoyar a la Coordinación General, en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para el desarrollo de las actividades; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Coordinación General, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por el Coordinador General; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas que se utilizan para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Coordinación General; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 45 | WENDY ADRIANA MIJANGOS FRANCO | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 1 | Q6,500.00 | 11 | a) Apoyar al Departamento Administrativo Financiero elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; b) Brindar apoyo en reuniones o talleres en representación del Departamento Administrativo Financiero, a fin de informar sobre los temas administrativos y financieros; c) Apoyar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades del Departamento Administrativo Financiero; d) Apoyar al Departamento Administrativo Financiero, en el seguimiento de las normas de control interno para el sector gubernamental, con el fin de mantener o mejorar el nivel de calidad en los procesos; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 46 | TOMÁS AROLDÓ LÓPEZ LÓPEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 1 | Q5,200.00 | 11 | a) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación de expedientes de contratación que se trasladarán a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Gobernación, a fin de que los mismos cumplan con los requisitos establecidos de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado; b) Apoyar durante la elaboración de contratos y revisión de fianzas; con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado; c) Apoyar en los procesos de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas y Guatecompras, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 47 | LISBETH ANAITÉ GIL ORELLANA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación de expedientes de contratación que se trasladarán a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Gobernación, a fin de que los mismos cumplan con los requisitos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado; b) Apoyar durante la elaboración de contratos y revisión de fianzas; con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado; c) Apoyar en el proceso de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas y Guatecompras, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública; d) Brindar apoyo en la elaboración y actualización de la base de datos del personal de la Unidad, a fin de mantener un registro detallado referente al Recurso Humano; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 48 | LUCRECIA ELIZABETH CRÚZ TOBIÁS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 1 | Q6,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación de expedientes de contratación que se trasladarán a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Gobernación, a fin de que los mismos cumplan con los requisitos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado; b) Apoyar en los procesos de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública; c) Brindar apoyo en la elaboración y actualización de la base de datos del personal de la Unidad, a fin de mantener un registro detallado referente al Recurso Humano; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 49 | ADA FABIOLA MOLINA ARROYO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en el proceso de recepción y revisión de facturas e informes mensuales de los contratistas que prestan sus Servicios Técnicos y Profesionales Individuales en General en la Unidad, con el fin de gestionar internamente el pago en el tiempo establecido; b) Brindar apoyo durante la verificación de las facturas en el Portal Sat, con el objeto de verificar que cada factura se encuentre con fecha vigente, corroborando la resolución de aprobación de la misma; c) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación del expediente digital de las facturas e informes de pago, a fin de que los mismos puedan ser publicados en el Portal de Guatecompras; d) Apoyar durante la elaboración de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública; e) Brindar apoyo en la actualización de la base de datos del personal de la Unidad, a fin de mantener un registro detallado referente al Recurso Humano; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 50 | DALIANA ELIZABETH MAYEN ENRÍQUEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO | 1 | Q6,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en el registro de activos fijos en las tarjetas de responsabilidad del personal de la Unidad, para mantener el control de los inventarios de las diferentes Secciones y Departamentos de la Unidad; b) Brindar apoyo en el registro de ingresos y egresos de los diferentes activos fijos en el inventario de la Unidad, con el fin de asignarlos al personal correspondiente; c) Brindar apoyo en la elaboración de informes mensuales sobre baja de inventario por pérdida, faltantes o extravío, a fin de mantener actualizado el registro de inventarios; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 51 | ERICK SELVÍN FLORES VELA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO | 1 | Q9,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en la recepción de insumos y productos que ingresan a la Sección, así como su colocación en el respectivo lugar de acuerdo a su naturaleza; b) Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las tarjetas kardex correspondientes a productos existentes, con el fin de llevar un mejor control de los productos almacenados en la Sección; c) Brindar apoyo para la elaboración de Formas 1-H Constancia de Ingreso a Almacén e Inventario autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, a fin de tener un mejor control de todos los ingresos de productos en la Sección; d) Brindar apoyo en la entrega de insumos y productos requeridos por los distintos Departamentos y Secciones de la Unidad, con el propósito de satisfacer las necesidades que estas requieran; e) Brindar apoyo en reuniones o talleres en representación de la Sección, a fin de informar sobre las gestiones que realice la misma; f) Apoyar a la Sección de Almacén e Inventario elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 52 | RONI ARIEL RIVERA DE LEÓN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en la recepción de insumos y productos que ingresan a la Sección, así como su colocación en el respectivo lugar de acuerdo a su naturaleza; b) Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las tarjetas kardex correspondientes a productos existentes, con el fin de llevar un mejor control de los productos almacenados en la Sección; c) Brindar apoyo para la elaboración de Formas 1-H Constancia de Ingreso a Almacén e Inventario autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, a fin de tener un mejor control de todos los ingresos de productos en la Sección; d) Brindar apoyo en la entrega de insumos y productos requeridos por los distintos Departamentos y Secciones de La Unidad, con el propósito de satisfacer las necesidades que estas requieran; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 53 | DIANA GABRIELA YOC ELEL | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO | 1 | Q4,000.00 | 11 | a) Apoyar a la Sección de Almacén e Inventario elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; b) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de otras secciones o departamentos de "La Unidad", con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Sección de Almacén e Inventario, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Sección; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 54 | SERGIO ROBERTO RUEDA SANTOS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE COMPRAS | 1 | Q6,500.00 | 11 | a) Asesorar a los Delegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Asesorar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis, con el fin de dar prioridad a las problemáticas del territorio; c) Asesorar en la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de implementar el Modelo de Abordaje; d) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia; e) Asesorar en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 55 | ALVARO DANIEL VELÁSQUEZ PINEDA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo en el registro de activos fijos en las tarjetas de responsabilidad del personal de la Unidad, a fin de mantener el control de los Inventarios de las diferentes Secciones y Departamentos de la Unidad; b) Brindar apoyo en el registro de ingresos y egresos de los diferentes activos fijos en el Inventario de la Unidad, con el fin de asignarlos al personal correspondiente; c) Brindar apoyo en la elaboración de informes mensuales sobre baja de inventario por pérdida, faltantes o extravío, a fin de mantener actualizado el registro de inventarios; d) Apoyar a la Sección de Almacén e Inventario elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 56 | LUIS ENRIQUE MURGA SOLARES | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en la actualización de controles que se manejan para el ingreso de documentos, a fin de llevar una adecuada consulta de los mismos; b) Brindar apoyo al Departamento en la creación e implementación de una base de datos de los documentos que se encuentran en resguardo, con el propósito de tener en forma ordenada y cronológica la documentación realizada en la Unidad; c) Brindar apoyo en la clasificación y digitalización de expedientes, a fin de preservar todos los documentos elaborados por la Unidad; d) Brindar apoyo en la recepción de consultas o requerimientos solicitados por los diferentes Departamentos o Secciones de "La Unidad", con el fin de atender adecuadamente cada solicitud; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 57 | BRAYAN EDDY FIGUEROA MAZARIEGOS | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 1 | Q4,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo al Departamento en la creación e implementación de una base de datos de los documentos que se encuentran en resguardo, con el propósito de tener en forma ordenada y cronológica la documentación realizada en la Unidad; b) Brindar apoyo en la clasificación y digitalización de expedientes, a fin de preservar todos los documentos elaborados por la Unidad; c) Apoyar al Departamento elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | | Avances y/o Resultados |
| 58 | BLANCA LILIANA ORELLANA LEMUS | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 1 | Q4,500.00 | 11 | a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 59 | RODOLFO JOSÉ MÉNDEZ TÓ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 60 | BLANCA NIDIA ROSALES DE VILLALTA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,000.00 | 11 | a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prevenir y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 61 | CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ BALÁN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Brindar apoyo en la revisión periódica de los vehículos de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, para verificar que se encuentren en estado óptimo, con el fin de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 62 | CÉSAR AUGUSTO SIGÜENZA RAMOS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,500.00 | 11 | a) Apoyar a la Sección de Apoyo Logístico trasladando correspondencia y diversos documentos desde y hacia "La Unidad", a fin de atender con puntualidad las diligencias estipuladas; b) Apoyar en la elaboración de la ruta de distribución de correspondencia, a fin de optimizar los recursos asignados a la Institución; c) Apoyar en la elaboración de controles sobre la correspondencia entregada por la Institución, a fin de mantener un detalle de las Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales a las que se visitó; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 63 | EDWIN ROLANDO ROSALES QUEZADA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q6,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Brindar apoyo en la revisión periódica de los vehículos de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, para verificar que se encuentren en estado óptimo, con el fin de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 64 | HERBERT ULISES FLORES CHAJÓN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 65 | JORGE OCTAVIO CALDERÓN HERNÁNDEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q6,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Brindar apoyo en la revisión periódica de los vehículos de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, para verificar que se encuentren en estado óptimo, con el fin de mantenerlos en buenas condiciones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 66 | MARÍA SALOMÉ AMBROCIO DÍAS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,000.00 | 11 | a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prever y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 67 | SELVYN AROLD ALVAREZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 68 | MARIA VERONICA REYES DIAZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,000.00 | 11 | a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prever y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 69 | MARÍA CONSUELO BOLAÑOS MUÑOZ DE PORTILLO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,000.00 | 11 | a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prever y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 70 | EDWIN ROBERTO COS MONTERROSO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Apoyar realizando los diferentes controles de combustible y telefonía, a fin de contar con información actualizada sobre el consumo de los diferentes Departamentos de la Institución; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; d) Apoyar en el cumplimiento de las comisiones que le sean asignadas, a fin de dar cumplimiento a las actividades que realice "La Unidad" en el interior del País; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 71 | CÉSAR AUGUSTO VEGA TRIGUEROS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 72 | ESVIN DANILO AGUILAR RODAS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,500.00 | 11 | a) Apoyar a la Sección de Apoyo Logístico trasladando correspondencia y diversos documentos desde y hacia "La Unidad", a fin de atender con puntualidad las diligencias estipuladas; b) Apoyar en la elaboración de la ruta de distribución de correspondencia, a fin de optimizar los recursos asignados a la Institución; c) Apoyar en la elaboración de controles sobre la correspondencia entregada por la Institución, a fin de mantener un detalle de las Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales a las que se visitó; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 73 | JANIO MARVIN MORALES GONZALEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo realizando soporte técnico en lo referente a software y hardware, con la finalidad de que los equipos tecnológicos se encuentren en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo elaborando mantenimiento preventivo y correctivo en el equipo tecnológico de la Unidad, con el objeto de prevenir daños y deterioro de los mismos; c) Brindar apoyo en la implementación de sistemas informáticos y de comunicación, con el propósito de contribuir en las mejoras de sistemas que los usuarios utilizan para desarrollar sus funciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 74 | MARVIN ROBERTO LÓPEZ ESPINO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA | 1 | Q7,000.00 | 11 | a) Asesorar en la redacción de opiniones jurídicas, a fin de respaldar legalmente las gestiones administrativas; b) Asesorar en la revisión de documentos legales solicitados a "La Unidad" por parte del Ministerio Público y Contraloría General de Cuentas, con el propósito de evitar sanciones o hallazgos; c) Asesorar en atender audiencias y diligencias de las distintas Instancias Judiciales o Administrativas, con el fin de dar seguimiento a los procesos jurídicos; d) Asesorar a la Coordinación General elaborando Proyectos, Convenios, y otros documentos legales, a fin de que "La Unidad" cumpla jurídicamente dentro del marco de sus funciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 75 | HERSON BENJAMÍN FLORES RECINOS | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 1 | Q15,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo realizando soporte técnico en lo referente a software y hardware, con la finalidad de que los equipos tecnológicos se encuentren en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo elaborando mantenimiento preventivo y correctivo en el equipo tecnológico de la Unidad, con el objeto de prevenir daños y deterioro de los mismos; c) Brindar apoyo en la implementación de sistemas informáticos y de comunicación, con el propósito de contribuir en las mejoras de sistemas que los usuarios utilizan para desarrollar sus funciones; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 76 | SINDIE MAGALY PINEDA CARRILLO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE COMPRAS | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Asesorar en los procedimientos de conformación de expedientes de adquisición o contratación de bienes, suministros y/o servicios, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas internas aplicables para el efecto, así como la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; b) Brindar asesoría durante la elaboración de reportes semanales de las compras realizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia a requerimiento del Ministerio de Gobernación, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Acceso a la Información Pública; c) Apoyar en el proceso de recepción y revisión de solicitudes de compras, con el objetivo de dar cumplimiento a las especificaciones establecidas por el Ministerio de Gobernación; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 77 | DIEGO JOSÉ PALENCIA ROBLES | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 78 | FAUSTO EMMANUEL REYES MORALES | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 79 | JEFRY ALEXANDER COTTO ZUÑIGA | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 80 | JOSÉ ALBERTO ORDOÑEZ TRUJILLO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q15,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo a la Coordinación General en la gestión adecuada del Departamento de Organización para la Prevención de la Violencia Juvenil, a fin de garantizar la implementación de procesos en establecimientos educativos; b) Brindar apoyo en la sistematización de las actividades del Departamento de Organización para la Prevención de la Violencia Juvenil, con el propósito de garantizar el buen desempeño del mismo a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la orientación y referencia de atención a casos de víctimas con problemática psicobiosocial identificados en centros educativos, con el fin de garantizar la permanencia de estudiantes en su formación académica; d) Brindar apoyo en la presentación de informes de resultados de gestión, proceso e impacto de las actividades del Departamento, con el fin de reportar el cumplimiento de objetivos; e) Brindar apoyo en la organización de los eventos que se desprendan de la intervención de programas, con el propósito de garantizar la realización de las actividades programadas conjuntamente con otras Instituciones Gubernamentales; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 81 | ANA LUCINDA RODAS ROMERO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la recepción de consultas que ingresan a la Sección de Escuelas Seguras, con el fin de informar actividades programadas y solicitar información requerida; b) Brindar apoyo en la elaboración de informes y estado de fuerza de personas y documentos que ingresan a la Sección de Escuelas Seguras, con el fin de llevar un registro de un archivo físico y digital; c) Brindar apoyo a la Sección de Escuelas Seguras, para la implementación y creación de base de datos, con el fin de elaborar el directorio del personal y de las instituciones con quien se mantiene relación; d) Brindar apoyo en la recopilación y recepción de correspondencia oficial que serán trasladados a los diferentes Departamentos y Secciones de "La Unidad", con el fin de realizar oficios correspondientes a las solicitudes adquiridas y la organización de archivos y expedientes de la Sección de Escuelas Seguras; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 82 | EDDIE ROBERTO GUZMÁN SOTO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 83 | WILSON FELIPE ORDOÑEZ JOLÓN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 84 | EMMA JEANETH ROJAS ESTRADA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 85 | JAIME ORLANDO CUJÁ ANTONIO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en el cumplimiento del desempeño del personal de la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de verificar la implementación de procesos en centros educativos; b) Brindar apoyo en el monitoreo y seguimiento de los procesos instalados en los centros educativos pertenecientes a Escuelas Seguras, con el propósito de verificar la implementación de Planes de Prevención a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la recopilación de informes de procesos implementados en los establecimientos educativos, con el fin de sistematizar la intervención del programa Escuelas Seguras; d) Brindar apoyo en la elaboración y revisión de informes de visitas, monitoreos semanales que los monitores realizan en establecimientos educativos, con el fin de evaluar el desempeño y avances del Programa Escuelas Seguras; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 86 | JENNYFFER ALEJANDRA MARTÍNEZ BARRERA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quié | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 87 | WALFRED GANDOLFO FIGUEROA LAJUI | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 88 | KATERIN ELIZABETH HERNANDEZ TELÓN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 89 | LONDY MARIELA ALFARO GARCÍA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 90 | MAHADMA ELIZABETH SERRANO LAIB | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 91 | MARIA BARBARA MOLINA RIVERA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 92 | MARÍA JOSÉ NOGUERA SALAZAR DE VIELMAN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 93 | MARIO MANUEL CAY GIL | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q10,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de la planeación, monitoreo y evaluación de las actividades del equipo de Escuelas Seguras, con el fin de implementar el modelo de gestión por resultados; b) Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento del desempeño de los monitores en el programa de Escuelas Seguras, con el propósito de verificar la implementación de procesos en centros educativos; c) Brindar apoyo para gestionar los insumos necesarios para la realización de actividades; con el fin de desarrollar las actividades programadas; d) Brindar apoyo para elaborar y aplicar instrumentos de monitoreo en centros educativos, con el propósito de sistematizar las actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 94 | MIRIAM ELIZABETH AGUIRRE FLORES DE GARZARO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 95 | ONDINA GLICELDA CORNEJO MENDOZA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la capacitación y verificación de desempeño del personal responsable de ejecutar la parte sustantiva de la Sección de Escuelas Seguras, con el fin de fortalecer el desempeño técnico a nivel metropolitano y departamental; b) Brindar apoyo en el control estadístico de intervenciones del área sustantiva en la comunidad educativa, con el fin de sistematizar información recolectada; c) Brindar apoyo en la gestión de los insumos, con el propósito de desarrollar actividades programadas por la Sección de Escuelas Seguras; d) Brindar apoyo en las relaciones interinstitucionales con entidades que aborden el tema de Prevención de la Violencia, con el fin de fortalecer alianzas; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 96 | REYNA ISABEL XILOJ QUISQUE | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 97 | NIDIA MARLENI GONZÁLEZ REYES | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q9,000.00 | 21 | a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria brindando atención psicológica de forma individual, familiar y grupal, a fin de facilitar su readaptación a la sociedad; b) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de procesos de formación y capacitación psicológica, a fin de lograr una readaptación a la vida familiar de las niñas y adolescentes; c) Asesorar brindando atención psicológica a madres, padres, o encargados de niñas y adolescentes, a fin de fortalecer competencias parentales; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 98 | CESIA KORENA LÓPEZ IBAÑEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en dar seguimiento de los casos que presenten Violencia Intrafamiliar -VIF-, Violencia Contra la Mujer -VCM-, Violencia Contra Hombres -VCH-, Violencia Sexual -VS-, Trata y Explotación Sexual y otras violencias de género y multiculturalidad, a fin de apoyar en los procesos a los casos para elevarlos a Instancias Jurídicas; b) Brindar apoyo en la elaboración de campañas de socialización, sensibilización y capacitación en temas referentes al género y multiculturalidad en las dependencias públicas y población en general, a fin de dar a conocer los planes de "La Unidad"; c) Brindar apoyo en dar seguimiento a los programas y proyectos que "La Unidad" promueve en temas de equidad y transversalización de género y multiculturalidad en las comunidades, a fin de aumentar la participación de otros organismos, entidades, dependencias, Secretarías de Estado, iniciativa privada y sociedad civil en general; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------------|--|----------------------|-----------------|-----------------------|---|--------------------------------|
| | Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | |
| | Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | |
| | | | | | | | Avances y/o Resultados | |
| 99 | JESIKA ALEJANDRA MORALES HERNÁNDEZ DE CAMEROS | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Apoyar en la integración, modificación y ejecución del Plan Operativo Anual -POA- de "La Unidad", con el fin de mejorar los procesos de implementación; b) Apoyar en la elaboración de propuestas de procesos, proyectos y programas que le sean solicitados por "La Unidad", con el fin de mejorar la gestión de los recursos y las funciones entre Departamentos y Secciones; c) Apoyar a "La Unidad" en la elaboración de informes de metas físicas, registro de datos de gestión, información pública y otros que fueran solicitados al Departamento, con el fin de proveer resultados claros que demuestren la efectividad de las actividades, programas y proyectos ejecutados; d) Apoyar en el diseño y elaboración de los instrumentos técnico administrativos que regulen la estructura organizacional y el funcionamiento de "La Unidad", con el objeto de dar orden y estructura a la Institución creando una metodología de trabajo eficiente; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 100 | WENDOLÍN ELIZABETH CARIÁS CASTELLANOS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL | 1 | Q10,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo para diseñar material educativo como afiches, trifoliales, folletos, documentos, entre otros, con el propósito de promover las actividades de la Unidad; b) Brindar apoyo elaborando controles e informes sobre las actividades realizadas en la Sección de Comunicación, a fin de dar a conocer el trabajo de la Institución; c) Brindar apoyo en sistematizar y crear un banco de fotografías, videos, audios, entre otros, con el propósito de contar con un archivo digital del material de la Institución; d) Brindar apoyo en sistematizar y crear un banco de fotografías, videos, audios, entre otros, con el propósito de contar con los medios de verificación de los talleres y actividades de la Unidad; e) Brindar apoyo en asistir a las diferentes actividades, para grabar y fotografiar todos los eventos que se realicen, a fin de contar con medios de verificación a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 101 | VICTOR HORACIO FERNÁNDEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL | 1 | Q8,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 102 | ANGELICA LIZETH SERRANO GÁLVEZ DE CANIZALES | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Asesorar en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Asesorar en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos; c) Asesorar en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 103 | SANDRA LORENA REYES GAITÁN | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Asesorar en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Asesorar en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------------------|--|----------------------|-----------------|-----------------------|--|--------------------------------|
| | Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | |
| | Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | |
| | | | | | | | Avances y/o Resultados | |
| 104 | ANA LUCÍA GUTIÉRREZ DONIS | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Asesorar en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Asesorar en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 105 | JESSICA TÁGER ROSADO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q15,000.00 | 21 | a) Asesorar en dar seguimiento a los programas y proyectos que "La Unidad" promueve en temas de equidad y transversalización de género y multiculturalidad en las comunidades, a fin de aumentar la participación de otros organismos, entidades, dependencias, Secretarías de Estado, iniciativa privada y sociedad civil en general; b) Asesorar a otros departamentos de "La Unidad" en la elaboración de planes y proyectos de intervención con enfoque de género y multiculturalidad, a fin de promover los proyectos a cargo de la sección; c) Asesorar en el seguimiento de los casos que presenten Violencia Intrafamiliar -VIF-, Violencia Contra la Mujer -VCM-, Violencia contra Hombres -VCH-, Violencia Sexual -VS-, Trata y Explotación Sexual y otras violencias de género y multiculturalidad, a fin de apoyar en los procesos y dar seguimiento a los casos para elevarlos a Instancias Jurídicas; d) Asesorar en la elaboración de campañas de socialización, sensibilización y capacitación en temas referentes al género y multiculturalidad, en las dependencias públicas y población en general, a fin de dar a conocer los planes de "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 106 | OSCAR ALFONSO ESCOBAR SOTO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q9,000.00 | 21 | a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia; e) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 107 | AMPARO DEL ROSARIO ALDANA ROMERO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 108 | ANA GABRIELA BARILLAS MÉRIDA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 109 | CARLOS MOISÉS OVALLE VÁSQUEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 110 | DELFINA ROSSY VANESSA GARCÍA BARRIOS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 111 | ERICK AMILCAR PÉREZ NAVAS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 112 | FAUSTO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CANO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en formular y presentar planes de trabajo, con el propósito de facilitar la toma de decisiones de la Secretaría General; b) Brindar apoyo en gestionar programas y proyectos de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la misma; c) Brindar apoyo al seguimiento de los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico con el fin de llevar un control de actividades y resultados actualizados a nivel metropolitano y departamental; d) Brindar apoyo en facilitar la comunicación entre la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico y grupos sociales organizados en las distintas zonas territoriales, con el fin de mantener comisiones activas de Servicio Cívico; e) Brindar apoyo en las designaciones o nombramientos de los representantes de la Secretaría Ejecutiva de Servicio Cívico, con el fin de designar a los elementos adecuados para cada actividad; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
 Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 113 | HILDA CORINA MARTÍNEZ PORTILLO DE AGUILAR | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 114 | HIVER MANAEN CAAL MURALLES | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 115 | HUGO ARMANDO CHAMALÉ ZACARÍAS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 116 | JOAQUÍN ALFONSO PAZ CABRERA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q6,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 117 | JOSÉ RICARDO ARIAS MÉNDEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 118 | JOSÉ RAFAEL CALDERÓN QUIÑÓNEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q13,000.00 | 21 | a) Apoyar a los Delegados y Subdelegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Apoyar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis para la priorización de las problemáticas del territorio; c) Apoyar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y reducir los factores que incidan en la reducción de la violencia; d) Apoyar en la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", para el desarrollo del proceso de implementación del Modelo de Abordaje; e) Brindar apoyo en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 119 | RENE OTONIEL YAC IXCOL | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q6,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar el acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 120 | LOURDES ZENAIDA SANDOVAL MORALES | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 121 | MANLIO ESTUARDO BUONAFINA ZEA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 122 | MÓNICA LISETTE BARRIOS FLORES DE CASTAÑEDA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 123 | OTTO IVÁN DÁVILA CRESPO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 124 | CLARA GORDILLO ASENCIO DE REYES | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 125 | ZOILA EDITH MORENO BURGOS DE AVENDAÑO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 126 | MARÍA CELESTE MUÑOZ MELGAR | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q6,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, en la construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar el acercamiento entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 127 | ANA LUCÍA ESPINO PALMA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 128 | MARLEN NOHEMY ROMERO ENRÍQUEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 129 | ANNIE GABRIELA CARRERA NUFIO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 130 | GEOVANA DANAÉ AGUILAR ESCOBAR | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 131 | JUANA CLARIBEL GUZMÁN DÍAZ DE GUERRA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,500.00 | 21 | a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 132 | SHAARON LISBETH DUARTE ROJAS DE MORALES | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia; e) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 133 | SERGIO LEONEL VIDAL GARCÍA | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMETNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q13,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en el registro de activos fijos en las tarjetas de responsabilidad del personal de la Unidad, a fin de mantener el control de los Inventarios de las diferentes Secciones y Departamentos de la Unidad; b) Brindar apoyo en el registro de ingresos y egresos de los diferentes activos fijos en el Inventario de la Unidad, con el fin de asignarlos al personal correspondiente; c) Brindar apoyo durante la elaboración de informes mensuales sobre baja de inventario por pérdida, faltantes o extravío, a fin de mantener actualizado el registro de inventarios; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 134 | DELIA MARÍA REGALADO GUERRA GODOY | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMETNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q13,000.00 | 21 | a) Asesorar a los Delegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Asesorar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis, con el fin de dar prioridad a las problemáticas del territorio; c) Asesorar en la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de implementar el Modelo de Abordaje; d) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia; e) Asesorar en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 135 | KAREN SOFÍA ESCOBAR GONZÁLEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE COOPERACIÓN | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Apoyar a la Sección de Cooperación durante la gestión de los recursos provenientes de Cooperación Nacional e Internacional, enmarcándolos en los programas de la Unidad, con el fin de dar un mayor enfoque en cada una de las actividades desarrolladas; b) Brindar apoyo en el seguimiento de la Cooperación Nacional e Internacional otorgada a la Unidad, con el propósito de tener un monitoreo más riguroso de las actividades, programas y proyectos desarrollados por la Unidad; c) Apoyar durante la elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero de los convenios de Cooperación, con el propósito de tener documentación clara sobre la gestión financiera de los proyectos de Cooperación y la utilización correcta de los mismos; d) Brindar apoyo a los jefes de los departamentos de la Unidad, en actividades específicas de Cooperación, dentro del marco de los proyectos de la Unidad, con el fin de poder crear una línea de trabajo con base en las cuales se apoyarán los proyectos, programas y actividades de la cooperación; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 136 | MARTA LIDIA XIA XOYÓN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMETNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en actividades que identifiquen Instituciones Sociales que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar durante las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Brindar apoyo durante la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 137 | OLGA LIDIA GAYTAN | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q9,000.00 | 21 | a) Asesorar durante el seguimiento de los casos de Violencia Intrafamiliar -VIF-, Violencia Contra la Mujer -VCM-, Violencia Contra Hombres -VCH-, Violencia Sexual -VS-, Trata y Explotación Sexual y otras violencias de género y multiculturalidad, a fin de apoyar en los procesos a los casos para elevarlos a Instancias Jurídicas; b) Asesorar durante la elaboración de campañas de socialización, sensibilización y capacitación en temas referentes al género y multiculturalidad en las dependencias públicas y población en general, a fin de dar a conocer los planes de "La Unidad" a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar durante el seguimiento a los programas y proyectos que "La Unidad" promueve en temas de equidad y transversalización de género y multiculturalidad en las comunidades, a fin de aumentar la participación de otros organismos, entidades, dependencias, Secretarías de Estado, iniciativa privada y sociedad civil en general; d) Asesorar a los diferentes departamentos de "La Unidad" en la elaboración de planes y proyectos de intervención con enfoque de género y multiculturalidad, a fin de promover los proyectos a cargo de la sección; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 138 | HELDA ELIZABETH YAX TZUBÁN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo durante el seguimiento de los casos de Violencia Intrafamiliar -VIF-, Violencia Contra la Mujer -VCM-, Violencia Contra Hombres -VCH-, Violencia Sexual -VS-, Trata y Explotación Sexual y otras violencias de género y multiculturalidad, a fin de apoyar en los procesos a los casos para elevarlos a Instancias Jurídicas; b) Brindar apoyo en la elaboración de campañas de socialización, sensibilización y capacitación en temas referentes al género y multiculturalidad en las dependencias públicas y población en general, a fin de dar a conocer los planes de "La Unidad" a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el seguimiento a los programas y proyectos que "La Unidad" promueve en temas de equidad y transversalización de género y multiculturalidad en las comunidades, a fin de aumentar la participación de otros organismos, entidades, dependencias, Secretarías de Estado, iniciativa privada y sociedad civil en general; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 139 | TOMÁS MORALES SUCUQUÍ | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q13,000.00 | 21 | a) Asesorar a los Delegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Asesorar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis, con el fin de dar prioridad a las problemáticas del territorio; c) Asesorar durante la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de implementar el Modelo de Abordaje; d) Asesorar en la implementación de procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección que incidan en la reducción de la violencia; e) Asesorar durante las capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 140 | BRENDA EDITH ARRIVILLAGA MONROY | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q13,000.00 | 21 | a) Asesorar durante la recopilación y elaboración del análisis de información sobre la situación en la región asignada, alrededor de temas de prevención de la violencia y el delito, contexto criminal, riesgos y límites de intervención; a fin de apoyar en la elaboración de políticas que respondan a las necesidades de la población; b) Asesorar en reuniones a nivel inter institucional de índole gubernamental; con el propósito de intercambiar información relevante de prevención de la violencia y el delito, gobernabilidad, seguridad ciudadana y estadísticas mensuales sobre delitos prioritarios a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar durante la elaboración de informes sobre temas relevantes con seguridad ciudadana, gobernabilidad, violencia y delito, basándose en información recopilada de reuniones con organizaciones de diferente abordaje en estos temas; con el propósito de ser utilizada al momento de generar estrategias de prevención de la violencia y el delito; d) Asesorar durante capacitaciones internas y externas en temas relacionados a violencia urbana y rural, delitos en general, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; a fin de fortalecer las herramientas y actividades que se realizan en los observatorios, así como brindar seguimiento y monitoreo; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 141 | DAYRI BENJAMÍN BOCANEGRA SALAZAR | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q9,000.00 | 21 | a) Asesorar en la elaboración de estrategias de acercamiento con instituciones sociales involucradas en temas de prevención de violencia, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y legalización de comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en la elaboración de estrategias de acercamiento entre los cuerpos policiales y comunidades Policiales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridades y Comisión de la Prevención de la Violencia; d) Asesorar en la elaboración de estrategias de acercamiento entre los cuerpos policiales y comunidades Policiales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridades y Comisión de la Prevención de la Violencia; e) Asesorar en el proceso de recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyen a la reducción de actores de violencia a nivel metropolitano y departamental; f) Asesorar en el proceso de la implementación del modelo de abordaje de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el objetivo de establecer planes y políticas relacionadas a la prevención y fortaleciendo la reducción de la violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 142 | YÉSSICA ESPERANZA XONA AJANEL | TÉCNICOS | SECCIÓN DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q4,500.00 | 21 | a) Apoyar a la Sección de Género y Multiculturalidad elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; b) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de otras secciones o departamentos de la "La Unidad", con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde correspondiente; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los documentos oficiales que se emiten en la Sección, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 143 | FREDDY ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q7,500.00 | 11 | a) Apoyar a la Unidad en las actividades relacionadas a la custodia y resguardo de las instalaciones, con el fin de brindar seguridad al personal; b) Apoyar en el seguimiento de monitoreo al sistema de vigilancia, con el fin de prevenir cualquier anomalía que pudiera ocurrir en las instalaciones de la Institución; c) Brindar apoyo en el seguimiento de los controles establecidos para el registro de las personas que visitan la Unidad, con la finalidad de cumplir con las normativas de seguridad establecidas; d) Brindar acompañamiento al personal de la Unidad en las actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de que las comisiones se realicen en un ambiente seguro; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 144 | MARIO ENRIQUE ESCOBAR HEER | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo durante las reuniones de formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas de prevención de la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 145 | GERSON ARDANI GUDIEL ESCOBAR | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 146 | LUDVIN WILFREDO ARGUETA SOLÍS | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q10,000.00 | 21 | a) Apoyar a los Delegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Apoyar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis, con el fin de dar prioridad a las problemáticas del territorio; c) Apoyar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia; d) Apoyar en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 147 | ELIDA DEL CARMEN MARTÍNEZ REYES | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q6,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo elaborando controles de correspondencia que ingresa a la Institución, con el fin de registrar el Departamento o Sección al que se trasladará el documento según corresponda; b) Apoyar elaborando una base de datos de los visitantes que ingresen a la Institución, a fin de realizar controles del ingreso y salida de las mismas; c) Apoyar elaborando controles de las llamadas que ingresan a la Institución, a fin de atender las solicitudes externas que se reciben; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 148 | NÉSTOR OMAR WRIGHT FERNÁNDEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 149 | LUVIA RUIZ XITUMUL | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia durante la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar durante las actividades que propician acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 150 | MARÍA ALEJANDRA MEZA RAMÍREZ | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL | 1 | Q8,000.00 | 11 | a) Asesorar en diagramación y diseño de manuales, políticas, planes y cualquier otro documento, con el fin de realizar una verificación de productos que desarrolla "La Unidad"; b) Asesorar en sistematización y crear un banco de fotografías, videos, audios, entre otros, con el fin de contar con los medios de verificación de las actividades de "La Unidad"; c) Asesorar en la elaboración y archivo de requerimientos, anuncios, memorandos y cualquier otro documento, con el propósito de contar con un archivo de verificación de solicitudes; d) Asesorar en las diferentes actividades a nivel metropolitano y departamental para grabar y fotografiar todos los eventos que se realicen, con el fin de contar con medios de verificación; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 151 | IVAN ANTONIO CASTELLANOS FUENTES | TÉCNICOS | SECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL | 1 | Q4,500.00 | 11 | a) Brindar apoyo durante los procesos de diseño de material educativo, con el propósito de disponer de material ilustrativo que permita promover las actividades de la Unidad; b) Apoyar en las actividades de proyección mensual de insumos a la Sección de Comunicación Social, a fin de contar con suministros necesarios para las actividades programadas; c) Brindar apoyo para documentar a través de medios escritos y digitales los eventos que son ejecutados a nivel metropolitano, con el objetivo de respaldar los informes de las actividades realizadas como medio de verificación; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 152 | OTTO RENÉ BLANCO DUCOUDRAY | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q9,000.00 | 21 | a) Apoyar en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el propósito de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Apoyar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Apoyar en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 153 | JORGE OBDULIO ACOJ BARILLAS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------|---|----------------------|-----------------|-----------------------|---|--------------------------------|
| | Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | |
| | Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | |
| | | | | | | | Avances y/o Resultados | |
| 154 | JESSIKA LISETTE CHÁVEZ MONTOYA | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS | 1 | Q5,000.00 | 11 | a) Apoyar al Departamento de Planificación Estratégica y Gestión por Resultados elaborando las proyecciones mensuales de insumos, afín de contar con el material necesario para realizar las actividades; b) Brindar apoyo en reuniones o talleres en representación del Departamento, a fin de informar sobre los temas administrativos y financieros; c) Apoyar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades del Departamento; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 155 | GERSON STUARDO FIGUEROA ALVAREZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 156 | BRYAN ANTONIO DE LEÓN LOPEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo promoviendo la conformación de Juntas de Participación Juvenil -JPI-, con el fin de fomentar la participación de la juventud en el desarrollo de las comunidades; b) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud, y así disminuir la violencia en las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPI-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades; d) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 157 | JIMMY JOHANN FERNANDO ALONZO PINEDA | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 158 | ASTRID MERARY PLATA PAREDES | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q5,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo elaborando controles de correspondencia que ingresa a la Institución, con el fin de registrar el Departamento o Sección al que se Traslada el documento según corresponda; b) Apoyar elaborando una base de datos de los visitantes que ingresan a la Institución, a fin de realizar controles del ingreso y salida de las mismas; c) Apoyar elaborando controles de las llamadas que ingresan a la Institución, a fin de atender las solicitudes externas que se reciben; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 159 | EDGAR ROLANDO CASTAÑEDA LOPEZ | TÉCNICOS | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico hacia otras dependencias, con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|--|---|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | | Avances y/o Resultados |
| 160 | CARLOS ERNESTO ORTIZ REYES | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q8,000.00 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental; | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 161 | TANIA ROCIO LÓPEZ RAMÍREZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL | 1 | Q7,000.00 | 21 | a) Brindar apoyo promoviendo la conformación de Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de fomentar la participación de la juventud en el desarrollo de las comunidades; b) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud, y así disminuir la violencia en las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades; d) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad. | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 162 | SHIERLEY PATRICIA CALLEJAS BARRIENTOS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA | 2 | Q19,666.67 | 21 | a) Apoyar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria durante el desarrollo del programa integral del tratamiento de readaptación social, basado en la reparación del daño, capacitación para el trabajo, educación, disciplina, así como la adquisición de herramientas cognitivas, a fin de facilitar la integración productiva, al seno familiar y social del beneficiario; b) Apoyar durante el desarrollo de programas con enfoque psicosocial, que identifique las necesidades de los beneficiarios y la familia, con el fin de readaptarlos a la sociedad y a la familia; c) Apoyar en los procesos de implementación para mejorar las relaciones afectivas y emocionales de los beneficiarios con participación de la familia y el entorno social, con el fin de fortalecer el nivel de pertenencia; d) Apoyar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", con el fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores. | CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO |
| 163 | CLAUDIA LISBETH PÉREZ MAZARIEGOS DE MATAMOROS | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN | 2 | Q10,266.67 | 21 | a) Brindar apoyo en efectuar las gestiones necesarias para enviar y recibir los documentos o correspondencia de otras secciones o departamentos de "La Unidad" requeridas, a fin de desarrollar sus actividades; b) Brindar apoyo actualizando el archivo del Departamento de Organización Comunitaria para la Prevención de forma digital y física, con el fin de mantener actualizados los archivos administrativos y técnicos que resulten de las actividades diarias; c) Brindar apoyo en elaborar mensualmente el requerimiento de insumos de oficina, con el fin de mantener todo lo necesario para el desarrollo de las actividades del Departamento de Organización Comunitaria para la Prevención; d) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en el Departamento de Organización Comunitaria para la Prevención, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por el Departamento. | CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO |
| 164 | MAXIMINO ARMANDO ESPINO LAM | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 2 | Q11,000.00 | 11 | a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones al interior del país; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones. | CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------------|---|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|---|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 165 | GARY EMMANUEL SALAZAR VÁSQUEZ | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 2 | Q8,800.00 | 11 | a) Brindar apoyo realizando soporte técnico en lo referente a software y hardware, con la finalidad de que los equipos tecnológicos se encuentren en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo elaborando mantenimiento preventivo y correctivo en el equipo tecnológico de "La Unidad", con el objeto de prevenir daños y deterioro de los mismos; c) Brindar apoyo en la implementación de sistemas informáticos y de comunicación, con el propósito de contribuir en las mejoras de sistemas que los usuarios utilizan para desarrollar sus funciones. | CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO |
| 166 | JAQUELINE EMERALDA AVALOS ORDOÑEZ | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q8,709.68 | 21 | a) Asesorar en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Asesorar en la elaboración de material de apoyo en los diferentes programas que se desarrollan en "La Unidad", a fin de que se fortalezcan los temas de Prevención; c) Asesorar en la elaboración de informes sobre los resultados obtenidos de los estudios psicológicos a personas que les sean requeridas, a fin de elaborar una ruta de atención a casos referidos por establecimientos educativos que forman parte del programa Escuelas Seguras; d) Asesorar en asistir a reuniones con instituciones que aborden el tema de Prevención de la Violencia, con el fin de identificar casos de daños psicológicos en niños de los diferentes establecimientos educativos que formen parte del Programa Escuelas Seguras. | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 167 | FRANK JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ CASTILLO | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN | 1 | Q7,741.94 | 21 | a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental. | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 168 | DALIA KARINA RODRÍGUEZ LEMUS DE ALARCÓN | TÉCNICOS | SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO | 1 | Q5,806.45 | 11 | a) Brindar apoyo en la recopilación y recepción de correspondencia oficial que serán trasladados a los diferentes Departamentos y Secciones de "La Unidad", con el fin de realizar oficios correspondientes a las solicitudes adquiridas y la organización de archivos y expedientes de la Sección de Almacén e Inventarios; b) Brindar apoyo en la elaboración de informes mensuales de insumos que ingresan a la Sección de Almacén e Inventarios, con el fin de llevar un registro de un archivo físico y digital; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Sección de Almacén e Inventario, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Sección; d) Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las tarjetas kardex correspondientes a productos existentes, con el fin de llevar un mejor control de los productos almacenados en la Sección. | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 169 | DOUGLY ELENA PUAC ZAPETA DE TUYUC | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q8,709.68 | 21 | a) Asesorar durante la recopilación y elaboración del análisis de información sobre la situación en la región asignada, alrededor de temas de prevención de la violencia y el delito, contexto criminal, riesgos y límites de intervención; a fin de apoyar en la elaboración de políticas que respondan a las necesidades de la población; b) Asesorar en reuniones a nivel inter institucional de índole gubernamental; con el propósito de intercambiar información relevante de prevención de la violencia y el delito, gobernabilidad, seguridad ciudadana y estadísticas mensuales sobre delitos priorizados a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar durante la elaboración de informes sobre temas relevantes con seguridad ciudadana, gobernabilidad, violencia y delito, basándose en información recopilada de reuniones con organizaciones de diferente abordaje en estos temas; con el propósito de ser utilizada al momento de generar estrategias de prevención de la violencia y el delito; d) Asesorar durante capacitaciones internas y externas en temas relacionados a violencia urbana y rural, delitos en general, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; a fin de fortalecer las herramientas y actividades que se realizan en los observatorios, así como brindar seguimiento y monitoreo. | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|------------------------|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | | Avances y/o Resultados | |
| 170 | PEDRO PABLO SOTO DOMINGUEZ | TÉCNICOS | SECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 1 | Q9,677.42 | 21 | a) Asesorar en la planificación, programación y realización de las diversas actividades, con el objetivo de que los programas y actividades incidan en las necesidades diagnosticadas de las comunidades, así como en el personal administrativo, operativo y técnico; b) Asesorar en la elaboración del diseño metodológico para la implementación de material pedagógico, relacionado con la prevención de la violencia, con el fin de que los elementos de capacitación se adapten a las necesidades y entorno actual, haciendo uso de distintas herramientas y tecnologías modernas disponibles; c) Asesorar en la elaboración de la base de datos del personal capacitado y en la producción de informes periódicos, con el fin de establecer controles actualizados de información estratégica que requiera la Jefatura del Departamento; d) Asesorar en el desarrollo de actividades de capacitación, monitoreo y evaluación de los programas de educación continua para el personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de instruir, actualizar y/o especializar al personal. | | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 171 | ISRAEL SEYJAS SURET | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q4,354.84 | 21 | a) Apoyar a la Sección de Apoyo Logístico trasladando correspondencia y diversos documentos desde y hacia "La Unidad", a fin de atender con puntualidad las diligencias estipuladas; b) Apoyar en la elaboración de la ruta de distribución de correspondencia, a fin de optimizar los recursos asignados a la Institución; c) Apoyar en la elaboración de controles sobre la correspondencia entregada por la Institución, a fin de mantener un detalle de las Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales a las que se visitó. | | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 172 | SOL CATALINA VELÁSQUEZ VALLE | TÉCNICOS | DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL | 1 | Q7,741.94 | 21 | a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brindar apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia. | | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 173 | JACQUELINE ANNABELLA LÓPEZ MEJÍA DE MALDONADO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS | 1 | Q8,709.68 | 21 | a) Asesorar en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Asesorar en la elaboración de material de apoyo en los diferentes programas que se desarrollan en "La Unidad", a fin de que se fortalezcan los temas de Prevención; c) Asesorar en la elaboración de informes sobre los resultados obtenidos de los estudios psicológicos a personas que les sean requeridas, a fin de elaborar una ruta de atención a casos referidos por establecimientos educativos que forman parte del programa Escuelas Seguras; d) Asesorar en asistir a reuniones con instituciones que aborden el tema de Prevención de la Violencia, con el fin de identificar casos de daños psicológicos en niños de los diferentes establecimientos educativos que formen parte del Programa Escuelas Seguras. | | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 174 | NILSIE ESTEPHANIA ORANTES SALGUERO | PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL | SECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA | 1 | Q14,516.13 | 11 | a) Asesorar en la redacción de opiniones jurídicas, a fin de respaldar legalmente las gestiones administrativas; b) Asesorar en la revisión de documentos legales solicitados a "La Unidad" por parte del Ministerio Público y Contraloría General de Cuentas, con el propósito de evitar sanciones o hallazgos; c) Asesorar en atender audiencias y diligencias de las distintas Instancias Judiciales o Administrativas, con el fin de dar seguimiento a los procesos jurídicos; d) Asesorar a la Coordinación General elaborando Proyectos, Convenios, y otros documentos legales, a fin de que "La Unidad" cumpla jurídicamente dentro del marco de sus funciones. | | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| 175 | JONATAN MICHEL ZUÑIGA RIOS | TÉCNICOS | SECCIÓN DE COMPRAS | 1 | Q6,774.19 | 11 | a) Brindar apoyo en los procedimientos de conformación de expedientes de adquisición o contratación de bienes, suministros y/o servicios, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas internas aplicables para el efecto, así como la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; b) Brindar apoyo durante la elaboración de reportes semanales de las compras realizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia a requerimiento del Ministerio de Gobernación, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Acceso a la Información Pública; c) Brindar apoyo en el proceso de recepción y revisión de solicitudes de compras, con el objetivo de dar cumplimiento a las especificaciones establecidas por el Ministerio de Gobernación. | | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: MGTR. JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MGTR. LILIAN GERALDINA PÉREZ AVILA
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MAYO DE 2018



| Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Quién | Qué | Donde | Cuándo | Cuanto | | Para qué se ejecuta el gasto | | |
| Nombres y apellidos | Nombre de la Asesoría | Unidad Administrativa | No. Meses a cancelar | Total cancelado | Fuente Financiamiento | Actividades Realizadas | Avances y/o Resultados | |
| 176 | MARCO VINICIO MARTÍNEZ CHAVARRIA | TÉCNICOS | SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO | 1 | Q7,258.06 | 11 | a) Brindar apoyo realizando diagnósticos de los vehículos de "La Unidad", con el fin de realizar las reparaciones necesarias para contar con vehículos en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en realizar informes sobre repuestos y lubricantes a utilizar, a fin de realizar las reparaciones necesarias de los vehículos de "La Unidad"; c) Apoyar en la elaboración del mantenimiento de vehículos, a fin de evitar anomalías y percances en las comisiones realizadas a nivel metropolitano y departamental. | CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO |
| | | | | 1,371,933.35 | | | | |